



MUNICIPALIDAD DE
**ESTACIÓN
CENTRAL**

Municipalidad de Estación Central

INGRESO N° 1059-19

FERROCARRILES DE PASAJEROS S.A		096756320-K
NOMBRE		R.U.T.
AV.LIB.BERNARDO OHIGGINS 3322		
DIRECCIÓN		
PATENTE COMERCIAL-DEFINITIVA		ENE - JUN -2024
210412		05/06/2024
ROL TRANSP.FERROV.Y SERVICIO DE CONEXIÓN. Lída Hasta el		
CONCEPTO: 06/2024 PERIODO ENERO-JUNIO - SII : 71111		

N° 01787 24 CP

PLAZO PARA PAGAR: 31/01/2024

IMPUESTOS Y DERECHOS IMPUTACIONALES		VALORES
Patentes Municipales Enroladas	15-03-01-001-001-001	32,231
Derechos De Aseo En Patentes	15-03-01-002-002-001	28,169
VÁLIDO CON TIMBRE DE CAJA		
SUBTOTAL		58,400
IPC		
INTERESES		
TOTAL		58,400
GIRADOR		LIQUIDADOR
Patentes N° Dev. : 8361		Javila
www.estacioncentral.cl		

CONTRIBUYENTE

El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes

- 1.- Avisar cambio de dueño, traslado y término de giro.
 - 2.- Ubicar la patente en lugar visible al público.
 - 3.- Patentes de alcoholes de giro limitado no pagadas dentro del plazo legal serán anuladas.
- La infracción a estas obligaciones será notificada con denuncia al Juzgado de Policía Local.
Pago con cheques a nombre de Tesorero Municipal de Estación Central.
Evite multas e intereses, pague sus impuestos y derechos oportunamente.